

Principios de asociación

Nuestros principios de la asociación proporcionan un marco de orientación para lograr un impacto compartido y un cambio transformador en la vida de las personas en nuestro trabajo con y a través de nuestros socios. Estos principios son fundamentales para nuestro mandato como organización de derechos humanos y están alineados con nuestros valores organizativos de inclusión global, integridad, excelencia e impacto, y se integrarán en todos los procesos de asociación, diseño de trabajo compartido y ejecución.

Al desarrollar estos principios, reconocemos que el Centro se compromete, se asocia y colabora con organizaciones y redes de muchos tamaños, ámbitos, niveles de recursos, geografías y mandatos diferentes. Los principios se establecen a nivel organizativo, pero se han diseñado para garantizar que todos los equipos de todas las regiones puedan adaptarlos para su uso en diferentes contextos y geografías.

Cada principio tiene el mismo valor: consideramos que cada principio es distinto, pero indivisible e interdependiente. Juntos, los principios pretenden garantizar y promover la equidad y la responsabilidad en la forma en que nos asociamos como organización mundial de derechos humanos. También incorporan un profundo análisis de cómo construimos y fomentamos la confianza mutua, y reconocemos y abordamos los desequilibrios de poder en cualquier asociación.



PRINCIPIO DE ASOCIACIÓN

Responsabilidad

DEFINICIÓN

Hacemos lo que decimos que vamos a hacer

COMPORTAMIENTOS

- › Mitigamos la dinámica de poder mediante el acuerdo mutuo y la alineación de nuestras respectivas funciones, responsabilidades, recursos, contribuciones esperadas, resultados, evaluación, retroalimentación y procesos de toma de decisiones.
- › Nos comunicamos y consultamos proactivamente con nuestros socios sobre cuestiones que afectan a la ejecución y los plazos de entrega de nuestro trabajo compartido.
- › Compartimos el mérito de los éxitos conjuntos, asumimos la responsabilidad de cualquier error u omisión que cometamos y damos un paso atrás para dejar espacio a los demás cuando sea necesario.

Transparencia

Somos abiertos y honestos sobre cómo abordamos nuestro trabajo con otros

- › Actuamos y comunicamos con claridad y honestidad sobre lo que cada uno quiere alcanzar y sobre cómo trabajamos juntos, incluidas las posibles limitaciones.
- › Somos flexibles, escuchamos activamente, aceptamos y nos adaptamos a los comentarios y al aprendizaje con nuestros socios.
- › Creamos sinergias al compartir materiales, conocimientos, investigación y recursos con nuestros socios cuando corresponde y de forma oportuna.

Respeto

Apreciamos y honramos los mandatos, valores, sistemas, experiencias y decisiones de nuestros socios

- › Nos comprometemos a formarnos y a comprender el entorno cultural y operativo de nuestros socios, así como a respetar sus perspectivas, experiencias y conocimientos únicos.
- › Reconocemos la dinámica de poder (y el impacto positivo o negativo que tenemos en nuestros socios) y actuamos intencionadamente para abordar las preocupaciones o los problemas, incluso cuando resulta incómodo.
- › No asumimos nunca que solo nosotros sabemos lo que es mejor o la forma "correcta" de trabajar en asociación.

Equidad

Garantizamos la justicia al compartir recursos, riesgos y beneficios para todos en la asociación

- › Reconocemos que cada socio y comunidad afectada con la que trabajamos aporta su experiencia y liderazgo para impulsar soluciones y estrategias compartidas que tengan un impacto positivo en la vida de las personas.
- › Reconocemos y valoramos las voces únicas, las contribuciones, las experiencias vividas, los conocimientos y contextos de todos los que contribuyen a la asociación.
- › Garantizamos que las responsabilidades y los riesgos de cada socio sean proporcionales a su capacidad, financiación y recursos